

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

**2019/632** *Corrección de error edicto información pública Plan de Despliegue Fibra Óptica en Cabra del Santo Cristo.*

#### **Anuncio**

Don José Rubio Santoyo, Alcalde del Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (Jaén)

Visto error en edicto sobre Plan de despliegue fibra óptica en el municipio, publicado en fecha 13 de febrero de 2019 (BOP núm. 30), se procede a subsanar el error procediendo a ordenar nueva publicación con la redacción siguiente:

Presentado en fecha 31 de octubre de 2018, por INSYTE INSTALACIONES, S.A., para la operadora de Telecomunicaciones MASMOVIL BROADBRAND, S.A.U, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue para la instalación en el núcleo de Cabra del Santo Cristo de red de fibra óptica y recogida dicha actividad en la Categoría de actuación 13.57 BIS de la Ley 7/2007, de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental sobre la actividad, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento ([cabradelsantocristo.sedelectronica.es](http://cabradelsantocristo.sedelectronica.es))

Cabra del Santo Cristo, a 13 de febrero de 2019.- El Alcalde, JOSÉ RUBIO SANTOYO.